

GRIPSIONES  
PAGO ANTECIPADO

En toda España. Ptas. 1.25  
Número suelto. » 0.05  
Id atrasado » 0.10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10  
Grandes rebajas de precios por  
año de temporada

ALMACENES MONTANER  
Sindicato, 2 á 10

## Nuevos horizontes

Ejemplar y digna de admiración es la conducta mesurada y sensata que observa el pueblo español. Enfrenando su natural levantisco, es tan grande en su prudencia, como en las épicas hazañas de su valor tradicional; y con ello enseña á los pueblos que se mueven á impulsos de la nerviosidad de carácter ó de la inquietud de raza, como el secreto y llave para vencer á los demás es el dominio de sí propio.

Ni la multiplicidad de problemas que pesan sobre el Gobierno, ni la pérdida de una juventud esforzada que se inmola con honra por la patria, ni los peligros que el pesimismo esfuma en horizontes lejanos, ni la gravedad de las circunstancias que nos rodean, exaltan los ánimos ni los arrojan en brazos de la desesperación. Vivimos en un período de expectación, y la calma que en todos los organismos de nuestra sociedad se advierte, alcanza á la misma prensa, que toda entera, exceptuando algunos periódicos que no pierden de vista sus intereses, da tregua á sus pasiones políticas y trabaja con su energía para que la paz moral eche raíces hondas en España.

Y esta atmósfera serena en que nos movemos y respiramos, es de esperar que no se enturbie ni se enrarezca. El Gobierno liberal pone atento oído á la opinión y bajo su égida marcha por los derroteros que conducen á la paz. Aproxímanse las elecciones generales y el Poder ejecutivo procura que el país esté sin Parlamento el menos tiempo posible. Detrás de la puerta está la convocatoria de las nuevas Cortes y todo en esta situación parece augurar que las elecciones se harán en perfecta armonía y que para los españoles comienza una nueva Era.

Nos hemos acostumbrado á que la vida activa de nuestras Cámaras parlamentarias sea breve y por eso se han sucedido aquí, casi soldándose los unos con los otros, esos períodos de calma que muchos confundieron con el abatimiento de las energías nacionales y en que, si se fortalecieron nuestros Gobiernos, se debilitó el espíritu público, privado de sus iniciativas y alejado de las solemnes y provechosas discusiones de los cuerpos colegisladores.

Pero ahora parece que vá á cambiar la faz de las cosas. Propónese el Gobierno responder cumplidamente á la confianza que en él depositaron, y le reiteran, la Corona y la opinión. Escuchada el seno de la madre y ésta en su primer beso le dá toda su alma por besar su propia vida. La madre aguarda con ansia el día que su boquita se podrá articular los monosílabos *ma-má*, y al llegar ese día es cuando los padres se creen serio de hecho, por la emoción que ese sonido produce en su oído y repercute su sensibilidad exquisita trasportándolos, embriagados por el goce, á un estado paradisíaco. Adolescente ya el niño, no son pocos los esfuerzos que tiene que hacer según sean los estudios, pues, casi es ley general que el adulto para apren-

## Nuestras guerras

Cuba

Ingenio incendiado.—Un combate.—Estado de la rebelión.—Otras noticias.

Madrid 25.

Según telegramas recibidos de la Habana, las partidas rebeldes capitaneadas por los cabecillas Rego, Núñez y Bravo, compuestas de 500 hombres atacaron el 18 por la noche, el ingenio «Camargo» que estaba defendido por 43 soldados al mando del teniente D. Juan Vicente Pan.

El enemigo, fiado en la superioridad del número, atacó resueltamente á los fortines de defensa del ingenio, de donde fué rechazado con grandes pérdidas.

Se aplaude el valor del soldado Antonio Coin Villegas, que mandaba el pequeño pelotón, encargado de defender uno de los fortines.

Heridos todos ellos menos uno, Villegas siguió resistiendo á pesar de haber recibido una herida de bala explosiva.

Los rebeldes rodeaban á este fortín, amenazando con pegarle fuego, intimando al soldado español para que se rindiera, á lo que contestó éste haciendo fuego.

Entonces varios *mambises* se acercaron al fortín para rociarlo de petróleo; pero cuando uno de ellos se acercó con una tea para prenderlo, fué muerto por una certera bala disparada por el valiente soldado.

Al llegar en auxilio del ingenio el batallón de Antequera, el enemigo se puso en fuga, dejando en nuestro poder bastantes muertos.

En Purgatorio (Matanzas) la columna del general Molina ha derrotado la partida del cabecilla Betencourt, haciéndole algunas bajas, entre ellas un titulado comandante.

Según informes fidedignos llegados de Cuba la rebelión en las orillas del Cauto y Pinar del Rio está muy debilitada.

Sólo existen pequeñas partidas que constantemente rebuyen el encuentro con nuestras tropas; una prueba de ello es que el coronel Tejada ha llegado, después de varios días de marcha, á Victoria de las Tinajas sin encontrar un solo *mambise*.

Ha llegado á la Habana el vapor *Sancti Spiritus*. Los soldados que conducía han sido recibidos cariñosamente.

A causa de la enfermedad del general Arolas se ha encargado del gobierno militar de la Habana el general Fuentes.

La *caritativa* Miss Clara Bartón, ha estado en Júcaro repartiendo socorros á los reconcentrados.

Como era natural la *señora* se ha informado del estado en que se encuentran los campesinos, manifestando que la situación es pésima, siendo urgente el envío de más socorros.

La escuadrilla de torpederos no zarpará de Cádiz hasta pasados cinco ó seis días.

El general Serrano Altamira, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, nació el 1.º de Julio de 1847. Fué promovido al empleo de general de brigada en 3 de Noviembre de 1893 por los sucesos de Melilla á donde concurrió mandando el regimiento de Extremadura. Procedía del arma de Infantería donde se le estimaba como un buen jefe.

Tenía la cruz roja del Mérito Militar pensionada, concedida recientemente por hechos de armas en la campaña de Cuba.

Descanse en paz el valiente general!

## Filipinas

Apuntes para la historia de la rebelión.

Último decreto de Aguinaldo.

Nombres de los cabecillas sometidos.

A fin de subsanar deficiencias de estadísticas y cálculos de desertores, armas, municiones, mantras y demás pertrechos de guerra, demostrando la confianza y buena fe que nos guía y el anhelo sincero de ayudar al Gobierno español en la pacificación de las islas filipinas, de acuerdo con el Consejo Supremo del Gobierno revolucionario, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Apruebo en todos sus extremos el programa presentado por el árbitro Excelentísimo Sr. D. Pedro Alejandro Paterno.

Artículo segundo. Declaro fuera del dominio del Gobierno constituido por la revolución y sin derecho á llamarse insurrecto ó revolucionario ni á gozar de los beneficios y efectos del convenio con el Gobierno español, los que desobedecieren mis órdenes de deponer las armas y contrariaren á resistir los efectos de este programa de pacificación. Y

Artículo tercero. Si los que desobedecieren ó contrariaren mis órdenes de pacificación gozaren de grado, cargo ó empleo en el Gobierno revolucionario, quedan destituidos y declarados fuera de nuestro dominio, abendados á ser considerados como traidores ó bandidos.

Bine na bató, 16 de Diciembre de 1897.—Presidente.

sidente, Emilio Aguinaldo.—El secretario del interior, Isabelo Artacho.—El secretario de Guerra, Vito Belarmino.—Hay un sello que dice, República de Filipinas.—Presidencia.—En medio un sol alumbrando unos montes quebrados.

\*\*\*

Cabecillas sometidos:

Emilio Aguinaldo, Vito Belarmino, Antonio Montenegro, Pio del Pilar, Mariano Llanera, Manuel Tiño, Tomás Mascardo, Simón Tecson, Wecosio Viniegra, Lino Viola, Escolástico Viola, mé dico, Anastasio Francisco, Diaz, Bouson, Macapaga, Benito, Natividad, Lope Novenario, Gregorio Pilar, Ronquillo, Estrella, Alejandro, Pedro Aguinaldo, Tecson, Hoeson boticario, de la Escolta, vida de la Rosa, Ponciano Rizal, Cabintig, Gat maitan, Carlos Primitivo, Isabelo Artacho, Doroteo Lopez, Riego de Dios, Isabelo Artacho, José Natividad, Arsemio Ricarte y Antonio Malvar.

Había otros cabecillas de menos importancia que los mencionados.

## Noticias

Ha fallecido en Bilbao á la edad de 90 años, el notable artista Zuloaga.

Habia nacido en Madrid en 1808.

Siendo muy joven fué comisionado por el rey Fernando VII, para que adquiriera en París conocimiento de la arcabuceria.

A su reposo fundó una fábrica en Eibar, para la construcción de armas portátiles.

Desempeñó la armería del cuerpo de Guardias de Corps de las reinas doña María Cristina y doña Isabel II, y después con ayuda del notable artista italiano Sensi, organizó la Real Armería, cesando en este cargo después de la revolución de Septiembre.

Ultimamente fundó en Eibar y en esta corte los talleres de objetos cincelados, repujados y maquinados, que tanto desarrollo han adquirido en estos tiempos y que aún se conciben por «objetos artísticos de Zuloaga». Dedicó algunos de los más notables á los reyes de España y soberanos extranjeros, lo que le valió distinciones de todo género, y entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica.

En Ibarra se ha celebrado una reunión en la redacción de *El Franco*, de los delegados de las Asociaciones obreras, recreativas, corales y políticas, adheridas á la manifestación que se celebrará el domingo próximo para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Se ha nombrado la Comisión ejecutiva y se han ultimado los detalles de dicho acto que promete ser grandioso.

En la estación de Valencia ha decomisado la Guardia civil más de 2.090 aves, facturadas fraudulentamente para Barcelona y otros puntos.

De Santander participan que el castizo novelista D. José M.ª Pareda tiene el firme propósito de ir á Madrid con objeto de escribir una novela análoga á su célebre *Pedro Sánchez*.

En el próximo vapor correo de Puerto Rico saldrá para la pequeña Antilla la esposa del general Macías, capitán general de la isla.

Un telegrama enviado de Córdoba á *El Imparcial* da cuenta del gran disgusto que ha producido entre los ciclistas de aquella capital, lo ocurrido con la estafeta ciclista de Madrid á Cádiz, que fué llevada desde Despeñaperros en tren expreso por Juanito Pedal.

Ayer se inauguró en Bilbao un club taurino fundado por los revisteros de toros, de los periódicos de aquella capital.

En el próximo otoño se inaugurará el manicomio provincial que se está construyendo en Bermeo (Bilbao).

También el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós saldrá próximamente para Guipúzcoa donde se propone recoger datos de la primera guerra civil, á fin de continuar la tercera serie de los *Episodios nacionales*.

El cardenal Sancha regresará dentro de pocos días á Valencia.

No podrá tomar posesión de la silla primada de Toledo hasta Junio probablemente.

## Boceto filosófico

El temo que presento al lector es el de la boca. No tiene nada de pélico, que entive el espíritu y haga sentir emociones que por radicar en el corazón, por ser el órgano en el que fluye y déjase sentir nuestra impresión cerebral nerviosa, creemos gozar de una riqueza pléica que nos hace entrever una dicha inefable en la que parece que el ma-

terrenal nos abandona, y éfluvios de una existencia etérea nos transporta al goce divino del ideal.

¡Benditos sean esos éxtasis que débense á la poesía! El arte no puede existir si ésta no se revela, puesto que el arte en su percepción genuina no es otra cosa que la concepción de lo humano divinizado por la fuerza del sentimiento.

Sin la inspiración existiría la obra grosera, veríamos un objeto y, nada más. La emoción, lo más grande que existe en la vida pléica no nacería; el alma no tendría ocasión de agitarse, revelarse, hacerse creadora de lo bello, demostrar, en fin, que es una emanación del infinito, el génesis del arte creador de las creaciones.

\*\*\*

¡Bocas! quizás direis y ¿qué prosaico sienta?

El primer impulso que se concibe es material, no otra cosa se vé como sean hambrientos, bebedores, bostezadores, glotonas, en fin todo lo que huele á miseria y quizás aparece en vuestra mente la escena que el Dante contempló en su infierno cuando vió al conde Ugolino abrir su boca azotada por el hambre y ver, mordidiéndose los puños, como sus hijos perecían uno tras otro echados en inmundo calabozo y bostezar aquejados de convulsiones estomacales que repercutían hasta la extremidad de sus miembros; ó bien la cara que presentan aquellos naufragos famélicos en cuya boca se vé dibujada la emoción que produce la esperanza acerca del terror que les aqueja, al invocar salvación á la nave que no se percibe de «La almada de la Medusa», cuadro interpretado de un modo magistral por la inspiración del génio de Gericauld.

Yo no sé si también es esa quizás la primera impresión que he sentido al aparecer en mí número la idea primera el esbozo de este trabajo que las bocas me han sugerido; pero á medida que ensayo mi diseño y vislumbro el cuadro ya completo, á través de una capa vaporosa que poco á poco desaparece, me inclino á creer que el tema es un seco manantial del que se puede hacer surgir emociones y hasta estar saturadas de poesía. Pero esa poesía que tiene su engendro en una filosofía racional, una sonrisa de Renán púdesese decir y, por lo tanto, no exenta de encanto.

A buen seguro que nada hay como la boca después de los ojos, que presente más análisis para el espíritu humano, y que más y más se va santificando que se acerca de que quizás su «ánimo» sea el lado.

La sonrisa inefable que despierta de la del ser afortunado, y la ecéptica del contrariado.

La admiración que causa la del orador y el hastío que dá la del embrutecido.

La antipatía que produce la del glotón con sus eruptos, y la melancolía y compasión que inspira el bostezo del hambriento.

La boca coqueta de una virgen, un piñón como suele decirse, en la que se vé dibujada la inocencia, una boca de Milo si queréis, y la de la «cocotte» en cuyos labios apesar de su disimulo y su carmin, por daría un carácter de virginidad, aparece el desflor de la lascivia. Su sonrisa estudiada, parecida á la del ángel caído, por más que se esconde con esa sinvergüenza llamada por algunos modernismo, se revela siempre la de Mesalina y, ante el hombre que Epicúreo está desterrado de su alma no puede menos de volver la vista por no contemplar la puerta de un lodazal.

Por la lengua, siendo la boca su estuche, conoce el físico el estado patológico; el moralista, por el lenguaje, el estado de su alma y, por éso, lo que requiere mucho tacto y no poco estudio, púdesese juzgar lo más difícil de poder conocer el disimulo, noble cuando tiende á un fin elevado, bajo y miserable cuando se propone extender el mal tomando el velo de la hipocresía. Entonces es cuando la boca es el infierno, por más que sus palabras parezcan que bajan del cielo.

Bocas hay también repugnantes por la libertad que se toman y sin embargo, en su interior se encuentran á veces un diamante. Esos son los diamantes brutos. Muchos hay de estos y, es lástima, pues de ser pulimentados tendrían otro brillo y serían buscados, siendo así que sólo son conocidos por los qué, por un reflejo claro oscuro que surge á través del carbón que encierran, conocen su valor.

\*\*\*

Por el análisis se ve que la boca ofrece un estudio muy vasto y que se puede deducir de ella serias reflexiones sobre la existencia.

El niño, al nacer, como primera impulsión, lo que hace es buscar el seno de la madre y ésta en su primer beso le dá toda su alma por besar su propia vida.

La madre aguarda con ansia el día que su boquita se podrá articular los monosílabos *ma-má*, y al llegar ese día es cuando los padres se creen serio de hecho, por la emoción que ese sonido produce en su oído y repercute su sensibilidad exquisita trasportándolos, embriagados por el goce, á un estado paradisíaco.

Adolescente ya el niño, no son pocos los esfuerzos que tiene que hacer según sean los estudios, pues, casi es ley general que el adulto para apren-

# Tienda Nueva de San José

de  
**IGNACIO FIFUEROLA**

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL: JAIME II, 14

## Gran baratura por final de temporada

600 cortes pañete a 20 rs.  
Cortes aimare negro puro lana, a 10 ptas.  
Cortes franelas a 1e rs.  
Telas escocesas a 10 id. corte.  
200 piezas lienzo puro hilo a 4 id. una.  
Madapolán a 16 céntimos cana.  
200 piezas madapolán a 20 rs una.

300 docenas pañuelos hilo dobladillo a 4 ptas.  
Cubrecorsets con mangas a 4 rs. uno.  
300 camisas señora confeccionadas a 4 rs.  
Sábanas confeccionadas a 9 rs. una.  
1,000 mantas algodón a 3 rs. una.  
200 alfombras gusto país a 3 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, telas las en todas clases y tamaños, cubrecorsets, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, a precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras a precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo  
Central—Brondo—7—Antigua casa Brondo  
Sucursal—Jaime II—12 y 14

der sus lecciones, generalmente lo hace en alta voz para influir a la retención de la memoria.

Hombre ya tiene que temer mucho la boca. De esa nace a veces su reputación y su carrera. Por eso dice el proverbio árabe «Una vez soltada la palabra, te haces señor ó su esclavo.» La boca agena, particularmente la que simboliza la prensa, si es sincera, constituye una gran fuerza que dá vigor y dicha a los pueblos; si por el contrario, apasionada, truécase en falaz é intrigante; es la fuente del veneno que los lleva a la muerte.

Muy contento quedaría si no existiesen más bocas que las que acabo de bosquejar; pero desgraciadamente, despues de tantos sacrificios como tiene que pasar el hombre para cumplir el exodo que le ha sido impuesto, halla una boca fría, sin corazón, sin conciencia del daño que produce; que arrebatada la juventud llena de ilusiones y de poesía, la esperanza del porvenir, dejando a los ancianos en la más espantosa soledad, cuando necesitan quien vela por sus achaques y, alguna vez, en la miseria más espantosa.

Esa boca, ese antro peor que el del averno, de fría se vuelve candente por el fuego que vomita, es la boca del cañón. Y pensar que en Europa, la cultura, donde se hallan en su esplendor las ciencias, las artes, y todo lo que constituye el desarrollo intelectual, existen la friolera de 17.924 de todos calibres debido al cálculo matemático, la ciencia de las ciencias, y que guardan la señal de vomitar por hacer entrar a la humanidad en estado salvaje.

Y cuando uno piensa que ha sido inventada por el qué, cuando niño, con sus delicados bracitos arrollaba el cuelli de la que le dió el sér, colmándola de besos y llamándola *ma-má*, sentimiento que nace en el infante del reconocimiento que siente en su alma hasta la vida, y que constituye su salutación como parte alcohólica de la creación, ó yo me engaño ó me parece que veo una monstruosidad.

... inventar la creación de la existencia...

[Bocas harmónicas y sonrientes del bello sexo, instrumentos de los que salen las vibraciones de vuestras almas perfumadas de religión y de poesía al entonar vuestras preces hácia el Creador, suplicadle con ese don que tenéis de rogar que vuestras plegarias no queden estériles, que tenga piedad del hombre que, deslumbrado por el progreso y la regeneración de la obra divina, no vé como atenta a lo que debe ser más respetado, la ley del amor de la que vosotras sois. ¡Oh tiernas hijas de Eval, la viva encarnación.

EUDALDO TARRUELLA.  
París, 24 febrero 1898.

## La catástrofe del "Maine,"

### Opinión de «Le Temps»

Este importante periódico parisiense, hablando de la catástrofe del barco americano, dice:

«El asunto del «Maine» está lejos de haber sido arreglado a satisfacción común de los dos países. El comandante del desgraciado acorazado, el capitán Sigsbee, previó tan bien el peligro de las congeturas y de las acusaciones precipitadas, que en el mismo telegrama en que anunciaba la catástrofe al departamento de marina de Washington, conjuraba al pueblo americano a suspender todo juicio.

Tal opinión era muy oportuna. Resulta, en efecto, que toda una fracción de la prensa americana toma la tarea de exasperar los espíritus y de provocar un conflicto. La prensa «amarilla»—así se designa a los periódicos cubanófilos—se cuida muy poco de la verdad ó de la justicia. Lo único que quiere es turbar los espíritus. El «World» y el «Journal» rivalizan en invenciones pífidas y de artificios tipográficos para desencadenar una cólera ciega. En letras grandes proclama el primero «que sus últimos descubrimientos indican que el «Maine» ha sido destruido por la acción de una mina submarina». Inmediatamente el «Journal» publica en letras muy gordas que «posee y presenta a sus lectores la prueba irrevocable de la existencia de una mina submarina».

Como se vé, se ha abandonado la hipótesis de un torpedo, porque está demostrado que el efecto de semejante máquina no se asemeja en ningún modo a la explosión del «Maine» tal y como ésta se produjo. Avido y crédulo, el gran público se le trega todo. En vano los periódicos serios é independientes, el *Herald*, el *Times*, la *Tribune* y el

*Evening-Post*, oponen negociaciones terminantes a estas criminales invenciones. Se quiere dar crédito a los ciegos feroces ó a los hombres de negocios que explotan sin escrúpulo tan deplorable accidente.

No es solamente en las masas ignorantes é irresponsables donde este periodismo «soi-disant» patriota hace tanto daño. El Congreso no ha escapado a la influencia de estas mentiras. Un senador del Illinois, Mr. Mason, ha propuesto que las investigaciones sobre las causas de la explosión que verifica el departamento de Marina, declarado sospechoso, se confíe a una comisión de las dos Cámaras.

Cierto que sus ataques contra el secretario de Marina, Mr. Long, y el capitán Sigsbee, han levantado vivas protestas, aun por parte de patriotas tan exaltados como Mms. Volcott y Lodge; cierto igualmente que Mr. Mason ha sido llamado el «Tersites» del Senado federal; más esto no ha impedido que la opinión se dejara influir por esta bufonada de un «jingo» sin escrúpulos, y haya recusado la autoridad de la marina porque uno de sus peritos, el profesor Alger, ha afirmado que no había ningún ejemplo de que una explosión como la del «Maine» se haya producido por un torpedo.

Para luchar eficazmente contra esta corriente, precisaba que el presidente desplegara una firmeza a la cual no está acostumbrado. Su gabinete carece de autoridad moral. Mr. Sherman, el secretario de Estado, al cual correspondería el papel de consejero, está desconocido por su edad y por una especie de debilitación de las facultades racionales y de la voluntad.

Por esto, era preciso, sobre todo, contar, para llegar a un desenlace amistoso, con la sagacidad de los oficiales presentes en Cuba y de las autoridades de esta colonia. Por fortuna, se ha terminado por entenderse sobre la prioridad de la información nava americana. Oír de otra parte, hubiera sido justificar todas las sospechas. El capitán Sigsbee ha dado pruebas de sangre fría y de imparcialidad. Es preciso confiar en él y en sus colegas de la marina.

No será esta la primera ni la última vez que la calma, la buena voluntad y el espíritu de equidad de los oficiales, cuyo oficio é interés sería hacer la guerra, habrá asegurado una paz que comprometería gravemente las pérdidas invenciones de los politicastros y la credulidad sin límites de un pueblo sencillo.»

## Palma

—Por el Juzgado de primera instancia del partido de Inca, se saca a la venta en pública subasta por el término de veinte días, dos porciones de tierra del predio *Son Fou*, del término de Selva, justificada la una en 833 pesetas y la otra en 240.

—El *Boletín Oficial* eclesiástico de este obispado publica una circular del Vicario Capitular fijando para este año como período dentro del cual debe cumplirse con el concepto eclesiástico, de la confesión y comunión, el tiempo que media desde la Dominica segunda de cuaresma, hasta la Dominica tercera *Post Pascha*, ambas inclusive.

Al mismo tiempo faculta a todos los señores sacerdotes de nuestra jurisdicción que tengan expedidas las licencias de confesar, para que durante el tiempo indicado puedan absolver de *Reservados sinodales* y dispensar *ad petendum debitum remoto occasione peccandi*, con las condiciones y según la fórmula inserta en el número de dicho *Boletín* correspondiente al 28 de Febrero de 1887.

—Esta mañana a las nueve pasaron la revista de Comisario los cuerpos instructivos de esta guarnición.

—El vaporcito *Salvador*, propiedad de la Arrendataria de Tabacos, salió esta mañana a las nueve a practicar un crucero por las costas de esta isla.

—Todas las tardes, en el foso de las bóvedas se ejercitan en la instrucción y manejo de las piezas de sitio los individuos de la compañía del octavo batallón de Artillería de guarnición en esta capital.

—Ayer impuso el Sr. Alcalde una multa a varios alborotadores que escandalizaban en la vía pública.

—Encuétrase fuera de peligro, en el período de franca convalecencia, el general de Marina don Luis de León Garabito.

Lo celebramos.

—En la Ayudantía de Marina del puerto de Alcudia se halla depositado un bocoy que fué encon-

trado en el punto denominado *Las roquetas*. En la superficie de dicho casco se lee la siguiente inscripción: «J. Rodrig.—Cette» «B. A.»

Reclamándolo en el término de 30 días se entregará a la persona que acredite ser de su propiedad.

—Acompañado del correcto pintor Sr. Hernandez encuétrase en Palma nuestro paisano el notable escultor Sr. Roselló.

Sean bienvenidos.

—Esta mañana fondeó en el puerto el grandioso trasatlántico *Catalina* con 11 pasajeros de tránsito para Cuba.

Dicho buque se hará a la mar tan luego tenga a bordo la carga que se le tiene preparada.

—Se nos dice que esta mañana a las doce emprenderá el *Catalina* un viaje de exploración en busca del buque naufrago cuyo paradero se ignora. En el caso de que resulte infructuosa la exploración seguirá el *Catalina* su viaje a Tarragona.

—Procedente de Alicante é Ibiza llegó esta mañana a las nueve el vapor *Cataluña* con el correo, 11 pasajeros y carga.

—El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia, el 21 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la

### TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciación.

### Incertidumbres

Sumida en un mar de vedegadas y suposiciones hállese la opinión en lo tocante al naufragio de ese buque incógnito que a 30 y pico de millas de Cabrera vió el sábado el capitán de la *Joven Teresa*.

Unos afirman si será la fragata *Maria Antonia* inscrita en la matrícula de Barcelona, suposición que corrobora el hecho de no tenerse hace muchos días noticia alguna del paradero de dicho buque; otros manifiestan contrarios a dicho parecer y en tanto se cabildea, se comenta y se discute sigue la incógnita por despejar, cuando a nuestro entender, lo que importa es adoptar con urgencia cuantas disposiciones puedan conducirnos al descubrimiento de un suceso que preocupa justamente la opinión pública.

Una exploración en forma, detenida, no deprimosa y corriendo, dirigida por el capitán de la *Joven Teresa* que es, a nuestro entender, quien con mayor suma de datos puede emprenderla, creemos pudiera dar resultados y conducirnos al hallazgo del buque, ó ponernos, cuando menos, sobre la pista para saber en breve su paradero.

La indecisión puede resultar funestísima a los intereses de la casa armadora que sufrió este revés, puesto que, una vez conocido el buque y su situación, puede luego estudiarse el medio de paliar el desastre.

De todos modos es evidente que algo hay que hacer, y este algo entendemos debe hacerse pronto y con acierto.

Hoy, tal vez, pueda a poca costa encontrarse el buque naufrago; mañana, acaso, sea tarde y con daño y afreza la cosa mayores dificultades.

¿Qué se hará?

No lo sabemos; el tiempo, en todo caso, cuidará de decirnoslo.

## Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

La extracción del «Maine».—Encuentro en Las Villas. Madrid 1, 4 m.

En la Habana se ha firmado un contrato para extraer los restos del acorazado *Maine* que existen sepultados en las aguas.

El precio de dicho contrato se estipuló en 1374 pesos diarios y 100000 al terminar los trabajos.

La guerrilla que manda el coronel Cartana encontró en Las Villas una numerosa partida rebelde, empuñándose entre ambas fuerzas un rudo combate que costó al enemigo numerosas bajas.

Las tropas tuvieron once muertos y seis heridos.

### Un encuentro sangriento

Madrid 1, 4 m.

Dice un despacho de la Habana que la fuerza que manda el Coronel Jimenez Castellano encontró en Najera a los insurrectos, con quienes sostuvo en combate que duró tres días, causándoles la pérdida de ochenta muertos vistos y 91 heridos.

Entre los muertos cuéntanse los cabecillas Alonso, Rodriguez Recio y Valls, quedando gravemente herido el sanguinario Rivas.

Das tropas leales tuvieron un oficial y cinco soldados muertos y heridos un Capitan y 82 soldados.

### Una proposición yankee

Madrid 1, 4 m.

Dice un telegrama de Washington que en las Cámaras de los Estados-Unidos se ha

presentado una proposición pidiendo que autorize el gobierno los aprestos de guerra y un crédito extraordinario de veinte millones de dollars destinados a comprar los barcos de guerra modernos que estén en venta.

Dicha proposición pasó a la comisión correspondiente.

### Re greso.—Preso.—Lo que dice Gullón — La Bolsa.

Madrid 1, 4'25 m.

Zarpó del puerto de la Habana para la península el trasatlántico *Montevideo* a bordo de cuyo buque regresan a España el afamado diestro Mazzantini y su cuadrilla que toreó varias corridas en distintas poblaciones de la América del Sur.

Regrasan tambien en dicho trasatlántico 507 soldados enfermos procedentes del ejército que opera en la isla de Cuba.

En Atenas ha sido detenido y reducido a prisión el autor del atentado contra el Rey de Grecia.

El ministro de Estado, D. Pio Gullón, insistió en afirmar en nn corro de políticos y periodistas que las noticias recibidas de los Estados-Unidos son altamente satisfactorias, añadiendo que las oscilaciones de los valores españoles ocurridos estos días en la bolsa son el fruto de las malas artes que ponen en práctica los agentes bursátiles.

### Los jingoistas.—El censo.—Operaciones en Cuba.

Madrid 1, 4'20 m.

Las últimas noticias de Nueva York manifiestan que los jingoistas extreman estos días sus trabajos para concitar el odio yankee contra España, mostrándose indiferente a estos manejos la opinión imparcial y sensata, que comprende hoy la mayoría de los ciudadanos norteamericanos.

El jueves se reunirá la Junta central del censo.

Han comenzado en alta escala las operaciones militares en el departamento oriental de Cuba.

Pérez.

## Ultimas cotizaciones

### Valores locales

Crédito Balear.	00'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Islaña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

### Valores públicos

Madrid 28, 5 t.	
4 p interior perpétuo.	64'10
4 p exterior perpétuo.	80'10
4 p amortizable.	00'00
Cubas.	92'00
Cubas nuevas.	75'70
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	34'10
Libras.	33'87
Barcelona 28, 4 t.	
4 p interior.	64'20
4 p exterior.	80'55
4 p amortizable.	00'00
Gub. 86.	90'25
Coloniales.	91'75
Nortes.	22'50
Francias.	15'70
Madrid.	00'00
París.	60'08
Cubas 1890.	74'87

### Ferro carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente a los Señores Accionistas a la que se verificará el día 3 de Marzo próximo a las tres de la tarde en el local de la estación de Palma en la inteligencia de que tendrá efecto la junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana a dos de la tarde desde el del inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los Sres. accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 28 del actual servirán de papeleta de asistencia para la a que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 26 de Febrero de 1898.—El Presidente. Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

# Bicicletas "The Royal Enfield,"

Ha llegado el nuevo modelo para 1898

Gran surtido de bicicletas para señora y para caballero.

Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

## Edición de la tarde

MARTES 1.º DE MARZO DE 1898

### Recortes

#### Monederos falsos

Seguindo instrucciones dadas por el gobernador civil de Barcelona, el jefe de vigilancia de aquella capital, Sr. Plantada, empezó hace unos días una serie de indagaciones encaminadas al descubrimiento de los autores de una falsificación de moneda francesa que existía al parecer en dicha ciudad. Además de los agentes que tiene á sus órdenes el Sr. Plantada, utilizó los servicios del cabo de la guardia municipal D. José Ribot, el cual, convenientemente disfrazado y figurando residía en Marsella, en cuyo punto, dijo, se dedicaba á la expedición de moneda falsa, logró ponerse en relación con Melitón Vendrell, con el que celebró varias conferencias, en una de las cuales presentó al cabo Ribot á un sujeto llamado Domingo Soteras, (s) Mingo, licenciado de presidio, para que se entendiera respecto á un pedido de moneda falsa que Ribot deseaba expender en Marsella.

Duante una semana estuvieron celebrando conferencias los tres en distintos cafés de esta ciudad, hasta que el jueves último, á las seis de la tarde, en el paseo de Gracia, junto á la calle de Aragón, Domingo Soteras entregó al cabo Ribot muestras de monedas de 5 francos con el busto de Napoleón III y el busto de la República con el año 1874, las que se entregaron Mr. Thiellemet, agregado al consulado de Francia en esta capital.

El cabo Ribot indicó á sus acompañantes que tenía que marchar pronto á Marsella y le convenía le entregasen cuanto antes el pedido que les había hecho.

Al despedirse de esta entrevista, Soteras manifestó iba á casa del fabricante para que activase la fabricación de las monedas, á cuyo domicilio le fué siguiendo un agente de orden público, resultando ser aquél un sujeto llamado Pedro Vazquez, habitante en la calle de Caspe, núm. 82, piso 4.º, puerta 1.ª

Por fin acordaron Soteras y Vendrell, harían entrega del pedido hecho por Ribot en la fonda del Alba, sita en la calle de Carders, núm. 45, á cuyo sitio no acudieron los primeros, por temor, según luego manifestaron, á unos agentes franceses que se encontraban en Barcelona para descubrir á los falsificadores de la moneda de su nación, por este motivo indicaron á Ribot que solo le entregarían moneda dentro de una tartana propia del Soteras, única manera, á su juicio, de que no se les sorprendiera.

Rotas con este motivo las negociaciones con el cabo Ribot, se procedió por orden del Sr. Plantada á la detención de los sujetos citados, y de Vazquez, practicando un reconocimiento en el domicilio de éste, el que ha dado por resultado el hallazgo de una gran cantidad de objetos propios de la industria á que se dedicaba, y algunas monedas iguales á las que habían entregado anteriormente.

#### Un rasgo de S. M.

El último día de Carnaval S. M. la Reina, y sus Augustos hijos salieron como de costumbre á dar un paseo por la Casa de Campo.

Al salir del regio Alcázar hallaron á su paso en el patio, un niño disfrazado de sargento de cesado res, con tanto primor, que en el uniforme no faltaba ni un detalle.

El niño, que llevaba en el pecho condecoraciones ganadas por su padre en el Ejército, llamó la atención de la familia Real, la cual mandó parar el carruaje para acariciar al pequeño sargento, que frisa en los cuatro años.

La Augusta señora depositó en la cartuchera del cazador 24 pesetas y S. M. el Rey le dió parte de la merienda que llevaba á la Casa de Campo.

El niño es hijo de un artesano. S. M. la Reina habló algunos minutos con la madre, preguntándole con su proverbial afabilidad detalles de familia.

#### Brindis de Woodford

Le publica textual nuestro colega *La Epoca*, al reseñar el banquete celebrado anteanoche en la lección americana.

Hé aquí sus palabras:

«Al servirse el Champagne, se levantó el general Woodford y pronunció las siguientes palabras:

«Permitidme, amigos míos, que os invite á que levanteis las copas conmigo, en honor de S. M. la Reina Regente.

Mi gobierno está muy agradecido á S. M. por haberse dignado nombrar su representante en los Estados Unidos á nuestro amigo, al que se sienta á nuestro lado en estos momentos, al Sr. Polo de Bernabé.

Puedo aseguraros que será perfectamente recibi

do en Washington, no solo porque su padre fué ilustre ministro de España en Washington, como lo fué también el Sr. Mendez Vigo, padre de su esposa, sino porque vemos en el Sr. Polo una genuina representación de la histórica nación española.

En nombre, pues, de mi presidente y del pueblo americano, le desee que atraviese felizmente los mares, y le aseguro una cordial acogida por parte del gobierno norteamericano.

¡Ojalá sea la estancia en Washington, para el Sr. Polo, tan agradable como para mí lo es la de Madrid, y ojalá no se interrumpa nunca la paz entre la patria adoptiva de Colón y aquellas tierras que descubrió para el progreso.

Brindo, señores, por la paz, y siempre por la paz. (Peace for ever.)

¡Peace for ever!

Estas palabras, pronunciadas por el general Woodford con vigoroso acento, produjeron en los comensales impresión muy grata.

Todos ellos, que se habían levantado al oír pronunciar el nombre de la Reina, pusieron de nuevo en pie, y con las copas en alto asociáronse de corazón á los nobles deseos, de que eran intérpretes tan hermosas palabras.

#### Los autonomistas de Cuba

Las noticias transmitidas de estos últimos días acerca de la reunión celebrada por los autonomistas de la Habana, no reflejan con exactitud lo ocurrido, presentando como abierta disidencia lo que en rigor dista mucho de tener caracteres de tal.

Noticias posteriores, más detalladas, nos permiten afirmar que la junta se verificó con anuencia del gobierno insular, el cual considera conveniente que una parte de los fines que le están encomendados sea realizada por individuos del partido que estén exentos de la responsabilidad ministerial.

Por otra parte, parece que también en este sentido se han hecho desde Madrid algunas indicaciones al gobierno insular, y que el general Blanco, consultado por sus ministros, aprobó también la idea.

Esto demuestra que en vez de las disidencias de que se ha hablado entre los antiguos reformistas, y los autonomistas, lo que existe es un acuerdo para llegar lo antes posible á la paz, disponiéndose al mismo tiempo á unas elecciones completamente legales.

Las precedentes noticias, en suma, demuestran que por el momento no solo no hay probabilidad de crisis en el gobierno insular, como algunos corresponsales habían dicho, sino que éste se encuentra en mejores condiciones para la realización de su principal misión.

#### Los montes públicos

La *Gaceta* del viernes publica una importante real orden del ministro de Hacienda, en que se previene:

Que con toda urgencia, los delegados de las provincias se dirijan de oficio á los gobernadores civiles de las mismas para que ordenen á los ingenieros jefes de los distritos forestales correspondientes, que el día 1.º de Marzo próximo hagan formal entrega á los jefes de la sección de Propiedades, de los montes de aquella clase comprendidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial* de la respectiva provincia, mediante acta duplicada, como también de todos los documentos referentes á las mismas fincas que obran en los citados distritos, y sean: títulos, certificaciones ú otros antecedentes relativos á pertenencia; expedientes de deslindes, trabajos de rectificación del catálogo y expedientes de aprovechamientos autorizados que están en ejecución ó no hayan comenzado todavía, con inventario de todos ellos, detallado y por duplicado.

#### Importación de cereales

Según los datos estadísticos sobre importación de cereales que publica la dirección general de Aduanas en la *Gaceta*, se han recibido del extranjero en Enero último 2.766.144 kilogramos de trigo, 16.230 de cebada, 1.186.807 de centeno y 5.598.904 de maíz.

Desde que comenzó á surtir sus efectos la última cosecha, la importación de trigo ha sido de 13 millones 902.281 kilogramos contra 77.016.972 en igual período del año anterior, y la de los demás cereales de 38.666.396 frente á 76.386.362 kilogramos.

Esta enorme baja en la importación ha producido la carestía de los artículos más indispensables para la alimentación, llegando á inspirar serios cuidados, hasta el punto de que la prensa más proteccionista aboga por la reducción de los derechos arancelarios, para que facilitada la concurrencia de trigo exótico, se produzca la deseada baja en el precio del pan, que cada día está encareciendo.

La previsión con que se legaba en nuestro país en ciertas materias, impide acudir á este remedio hasta que se reúnan las Cortes, pues la ley vigente no prevé el caso á que hemos llegado, y no

permite que se rebaje, ni el derecho arancelario de ocho pesetas por cada 100 kilogramos que se importe, ni el transitorio de dos y media pesetas que se estableció para defender nuestras producciones.

Afortunadamente pronto han de reunirse las Cortes, y es de esperar que el Gobierno proponga aquellas resoluciones que estime más convenientes para abaratar artículo de tan general consumo.

### Palma

—Son en esta ciudad en número considerable los mendigos tucios y desarraigados, que en forma desabrigada y descortés interceptan el paso al transeúnte en la vía pública en demanda de una limosna; esto, con ser mucho, es un camino comparativamente con lo que hacen otros del gremio, que sin pararse en chiquitas aprovechan la oscuridad de la noche para subir tranquilamente las escaleras de la casa de cualquier vecino, repartiendo sustos á ranel.

Esta nueva forma del pauperismo no nos parece muy correcta, que digamos, y entrafie, acaso, otra intención menos piadosa que la de pedir un pedazo de pan en el nombre de Dios.

Llamamos sobre estos hechos la atención de las autoridades para que eviten estas postulaciones nocturnas de escalera arriba, que tantos sustos y sobresaltos ocasionan diariamente á las gentes de esta vecindad.

—Hace días hacen los pescadores su agosto, á juzgar por la cantidad de pescado que vamos en la plaza y los elevados precios que alcanza en la venta.

—Al cabo Bartolomé Verger Lladó, de Felanitx, y á los soldados Juan Bernal y Mateo Alomar, de Inca, procedentes del ejército de Cuba, les ha sido prorrogada la licencia que vienen disfrutando por enfermos.

—Se ha dispuesto la baja definitiva en Cuba y alta en la península á favor del comandante de infantería D. Francisco Gallego infante.

—Ayer noche fué encerrado en el depósito de Capuchinos un sujeto que promovía alboroto en la calle de Camaró.

—Siendo necesario un número limitado de cabos de mar y de artilleros en la capitania general del departamento de Cartagena, los individuos que quieran dicho enganche y reúnen las condiciones reglamentarias pueden solicitarlo desde luego y promover el oportuno expediente.

—La correspondencia de Ibiza y Alicante llegada á Palma en el vapor *Cataluña*, se ha repartido esta mañana á las diez.

—El soldado Lorenzo Garau Tous regresado de Cuba por enfermo, falleció anteaer en la villa de Capdepera, su pueblo natal.

—Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia los Sres. Jaime Salvá Marqués, Lorenzo Oliver y Juan Comas.

—Al soldado regresado de Cuba Juan Mayans Lladó, le ha sido prorrogada la licencia de que actualmente disfruta.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Lloseta, se hallan expuestas al público á efectos de reclamación, las cuentas correspondientes al año económico de 1896 á 1897.

—La guardia civil detuvo ayer á dos licenciados de presidio llegados el sábado á esta ciudad y que en la tarde del mismo día robaron veinte pesetas, un reloj y otros objetos de la finca llamada *Son Orlandis*.

Por lo que se vé son aprovechados los nenes.

—Los Sres. Pujó, accediendo al deseo que algunos ciclistas han manifestado de poder adquirir máquinas inglesas á precios reducidos, han encargado á la «Britannia Cycle Co.» de Birmingham, de la que son representantes, un importante número de bicicletas, que la fábrica se ha comprometido á ceder á dichos señores en condiciones verdaderamente excepcionales, gracias á las cuales se podrán tener en Palma máquinas inglesas de primer orden á precios sumamente ventajosos.

Deseamos que el público secunde en sus buenos propósitos á los Sres. Pujó, puesto que hasta hoy solo hemos visto las reputadas marcas «Royal Enfield» y «Humber» á 125 y 175 duros respectivamente, mientras que las «Britannia» costarán de 86 á 100 duros una.

—Entre los acuerdos que en la sesión de ayer se tomaron en el Ayuntamiento figuran:

Conceder una subvención de 25 pesetas al Consistorio de los *Jochs Florals* de Barcelona. Pagar del capítulo de imprevistos los gastos del viaje del secretario á Madrid. Suscribirse á la Colección Legislativa Española. Satisfacer 555'52 pesetas á doña Catalina Pastor como propietaria de la finca *illeta d'en Moragues*. Destinar 100 pesetas para socorro de las víctimas de Valencia.

Publicar un anuncio invitando á los tenedores de los bonos municipales de la emisión de 1869 y 70 para que procedan á su cancelación, y aumentar 1000 pesetas más el sueldo del secretario de la Corporación.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras y algunas reformas en el Reglamento del Montepío Municipal.

—El vapor *Catalina* de la Compañía trasatlántica, ha llegado á este puerto esta mañana, procedente de Barcelona. Esta tarde sale para Habana y escalas.

—Mañana debe celebrarse ante el tribunal del Jurado la vista de la causa de su competencia, instruida por el Juzgado de Manacor, sobre abusos de honores contra Juan Lladó y Juan, en la que forma parte José Miguel Expósito como padre de María Miguel Albons.

El ministerio fiscal, que estará representado por el señor Corral, y la acusación privada que estará á cargo del abogado D. Jerónimo Pou, piden en sus conclusiones provisionales la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los dos delitos para el procesado, el que estará defendido por el abogado D. Manuel Guasp, que solicita su libre absolución.

### Real Decreto

Usado de la prerrogativa que Me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el R. y D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 27 de Marzo, y las de Senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El Ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á veintiseis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho. MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

(Gaceta 27 Febrero).

### Telegramas

#### Un nuevo buque

Madrid 1, 10'30 m.

El ministro de Marina, Sr. Bermejo, ultima en estos momentos las gestiones para la compra de un buque de guerra recientemente construido, el mismo que quería comprar el ministro de Marina yankee y que ya no será posible pueda adquirir.

#### Funerales

Madrid 1, 11'30 m.

En las honras fúnebres celebradas en Baltimore en sufragio de las víctimas ocurridas en la catástrofe del acorazado *Maine*, el cardenal Gibbons pronunció una elocuente y sentida oración, fulminando en ella contundentes apostrofes contra la guerra, diciendo al terminar que España es el país clásico del honor y la hidalguía.

#### General á Filipinas.—Temores

Madrid 1, 10 m.

Susúrrase que en breve se embarcará en Barcelona para Filipinas el general Augusti recientemente nombrado para sustituir á Primo de Rivera en el mando superior del archipiélago.

Segue en Salamanca siendo precaria la situación de la clase obrera, por cuya causa se abrigan fundados temores de que se reproduzca el motín que ocurrió días pasados en aquella ciudad.

#### Lo que dice el cardenal Rampolla

Madrid 1, 10 m.

Dice un despacho de Nueva York que el cardenal Rampolla declaró á un redactor del *Journal* que el Papa aceptaría gustoso el papel de mediador entre España y los Estados Unidos, al objeto de evitar un rompimiento entre ambas potencias y ver de poner término á la guerra de Cuba.

#### Presunto asesino

Madrid 1, 10 m.

Se ha presentado espontáneamente á las autoridades un sujeto á quien se señala como autor del asesinato de Pagan.

Dámase Jerónimo Hilla y niega haya tenido participación directa ni indirecta en el crimen que falsamente se le imputa.

Feriz.

### Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Rosendo obispo y confesor CUARENTA HORAS

En San Miguel, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, al anochecer continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el P. Juan M.ª Solá, S. J.

En Santa Cruz, al anochecer, por el P. Gabriel Miralles, de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada

# CALENDARIO Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

**Calendario**  
ZARAGOZANO  
para el año 1898  
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**Venta**  
Se venden dos cassas de recreo una del Moliar y otra en la calle de Antich, darán razon en este centro

## La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan irmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismos para la irritación, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulos, enfermedades de la piel acn y pulmonares, tcs, arginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

## Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar  
Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial  
Sindicato, 141-1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.  
Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.  
En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Veneranda y Literata.

**Obras de venta**  
En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.  
Fisiología de la Yimba y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

## VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

# MR. EURYALE RESEQUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Porta ingertos como on Rupestris de Lot—Rupestris Martin—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloja de Montpellier, etc., etc.

## BERLANDIERIS DE SFLECCION

ORIGINARIAS DE TEXAS

DE INDISCUTIBLES RESULTADOS EN TERRENOS MUY CALCÁREOS Y EMPOBRECIDOS  
Para informes que garantizan la especialidad de estas vides, se de pinta en las variedades y seleccionados, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura—Instituto de Agricultura y Jardinería—Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que así de ellos es proveedor.  
Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Islas, D. José Tód Argente sul de Francia en Felanitx.

# Impotencia

debilidad genital Esperma torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificata de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fracción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

12 Farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

# Centro administrativo

establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios D. José María Alcalde, Abogado consultor, D. José Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González.

## NEGOCIOS A QUE SE DEDICA ESTE CENTRO

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y criandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
  - 2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
  - 3.º ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
  - 4.º Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
  - 5.º Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
  - 6.º PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo a umeng.
  - 7.º Faca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
  - 8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
  - 9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
  - 10.º Cumplimiento y diligenciado de exhortes, tanto de la Península como de Ultramar.
  - 11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábricas, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
  - 12.º BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
  - 13.º Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
  - 14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés.
  - 15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.
- Los soldados que perteneciendo AL EJERCITO DE ULTRAMAR, mueren en activo servicio, tienen sus PADRES, ESPOSA E HIJOS, derecho al disfrute de una PENSION VITALICIA de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.
- Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del suscriptor los gastos que puedan ocurrir de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.
- La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado.—San Jaime, 7-2.

SEGURO  
EL GRAN PURIFICADOR  
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

AGRADABLE INFALIBLE

ALIVIA  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
QUITTA LA INFLAMACION  
TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE  
PAPEL DE ARMENIA  
ANTISÉPTICO PODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbida por extensión, preserva de los contagios epidémicos, como Viruela, ántrax, fiebre, tífus, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PLÁSE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
Por mayor: Costales y C<sup>a</sup>—Barcelona



## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

### CATALINA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma  
Gran letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, y pólizas de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.